



Raúl Hopkins
Profesor e Investigador Principal
CENTRUM Católica Graduate Business School

Un Nuevo Rol Para El Estado

Actualmente se le reconoce al Estado un rol más proactivo en relación al desarrollo económico.

El debate sobre la política económica se ha incrementado notablemente en los últimos meses. Es cada vez más evidente para todos que el crecimiento de la economía peruana de los últimos años se debió, en buena medida, a circunstancias externas fuera de nuestro control, como son el crecimiento vertiginoso que tuvo la economía de China y la política monetaria de los Estados Unidos.

¿Qué puede hacer en este contexto una economía pequeña y abierta como la peruana, tan vulnerable a los acontecimientos externos?

Ha habido una gran variedad de respuestas a esta interrogante de parte de los analistas, pero dos merecen destacarse: (a) la necesidad de abandonar la concepción de “piloto automático” que ha guiado explícita o implícitamente la política económica; y (b) promover la diversificación productiva del país. Ambas opiniones nos llevan inevitablemente a revisar la concepción sobre el rol de la intervención estatal.

Una actitud dominante ha sido una visión *minimalista*. El Estado debería limitarse exclusivamente a proveer bienes



públicos esenciales (cómo seguridad, infraestructura y educación) y a aquellas actividades donde son evidentes las fallas del mercado. Sin embargo, el debate reciente plantea la conveniencia de revisar esta posición.

Por un lado, hay una literatura creciente que le reconoce al Estado un rol más proactivo en relación al desarrollo económico. Por otro lado, la evidencia histórica—cada vez más difundida— de los países desarrollados y de las economías emergentes, con un rápido crecimiento en las últimas décadas, sugiere la conveniencia de un rol más proactivo para el Estado.

Dos autores que han tratado recientemente este tema son Mariana Mazzucato, Universidad de Sussex (*The Entrepreneurial State*, Anthem Press, London, New York, Delhi, 2013) y Dani Rodrik, Universidad de Harvard, quienes argumentaron en una serie de artículos sobre la necesidad de una política industrial (véase por ejemplo, “Industrial Policy for the Twenty-first Century”, John F. Kennedy School of Government, 2004).

No es casualidad que estos trabajos sean crecientemente citados en el debate sobre el rol del Estado en América Latina y en los países en desarrollo. Mazzucato argumentó

que el rol del Estado no puede limitarse a la corrección de “fallas de la economía de mercado” y éste debe ser, ante todo, un aliado estratégico del sector privado:

“El Estado no puede ni debe postrarse ante los grupos de interés que se acercan a él a buscar limosnas, rentas y privilegios innecesarios, como los recortes de impuestos. Se debe tratar, más bien, que los grupos de interés más dinámicos actúen conjuntamente entré sí y con el Estado promoviendo el crecimiento y el cambio tecnológico” (Mazzucato, *Op. Cit.* 2013, p. 5).

Esta visión del Estado como socio y aliado del sector privado en la promoción del desarrollo empresarial es igualmente destacado por Rodrik. “Las fuerzas del mercado y del sector empresarial deben estar en el asiento del conductor de esta agenda, pero los gobiernos deben también desempeñar un rol estratégico y de coordinación en la esfera productiva más allá de simplemente asegurar los derechos de propiedad, cumplimiento de contratos y la estabilidad macroeconómica” (Rodrik, *Op. Cit.* 2005, p. 13).

Ambos trabajos contienen una serie de ideas sobre políticas económicas, a partir de la experiencia histórica reciente, sobre el rol que puede cumplir el Estado, a fin de promover de manera efectiva y realista los procesos de innovación y el desarrollo tecnológico a nivel nacional. En verdad, es difícil pensar que la diversificación e industrialización de la economía peruana será totalmente un producto espontáneo de las fuerzas del mercado. Tampoco es razonable esperar que el conjunto de obstáculos que enfrentan los productores en el acceso a nuevos mercados, como son los problemas de acreditación y acceso a información relevante –entre muchos otros– puedan ser abordados satisfactoriamente por la iniciativa privada.

A la Búsqueda de Soluciones Propias y Realistas

El desarrollo de una política a favor de la diversificación productiva en el Perú no puede, sin embargo, copiar mecánicamente las propuestas y sugerencias diseñadas para otras realidades. Lo que puede ser saludable y positivo para otros países puede ser muy poco práctico o realizable para el Perú.

Una de las críticas principales al Plan Nacional de Diversificación Productiva es, precisamente, que no considera restricciones del marco institucional peruano y que, pese a las buenas intenciones, puede terminar capturado por la tradición clientelista y las ineficiencias que son características del sector público.

Una novedad en la discusión de las políticas económicas en el Perú es el surgimiento de posiciones pragmáticas que reconocen la necesidad de este debate.

Este es el caso, por poner un ejemplo, de la minuciosa revisión del Plan de Diversificación Productiva realizada por Andrea Stiglich Watson (*Semana Económica*, 18 de mayo de 2014), que distingue –lúcidamente– entre los diversos tipos de medidas en dicho Plan, entre: (a) las aplaudidas (que han sido bien recibidas por los gremios empresariales), (b) las controvertidas (calificadas como poco realistas) y (c) las más ambiciosas (como la creación de la Dirección de Políticas y Regulación del Produe) que suponen un nuevo balance de poderes dentro del gabinete.

El abandono de posturas ideológicas sobre el rol del Estado y el reconocimiento de la necesidad de un análisis minucioso y realista son factores muy positivos en el desarrollo de estos debates.

Los Centros de Investigación y las Escuelas de Negocios tienen mucho que aportar al respecto. ■

